



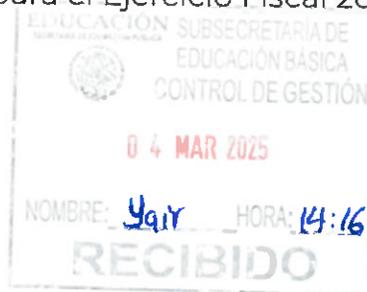
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Villahermosa, Tabasco, a 03 de marzo de 2025.

Oficio: SE/0304/2025

Asunto: Carta Compromiso Programa Fortalecimiento
de los Servicios de Educación Especial (S295)
para el Ejercicio Fiscal 2025.

Dra. Angélica Noemí Juárez Pérez
Subsecretaría de Educación Básica
Secretaría de Educación Pública
de la Administración Pública Federal
P r e s e n t e



De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (S295) para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el Estado de Tabasco expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución de dicho Programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Tabasco por conducto de la Secretaría Educación de Tabasco, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial y realizar las acciones correspondientes, sujetándose a los términos y condiciones establecidas en las referidas Reglas de Operación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Atentamente

Secretaría de Educación

Mtra. Patricia Iparrea Sánchez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



C.c.p. Xóchitl Leticia Moreno Fernández.- Directora General de Desarrollo Curricular de la SEB. de la SEP. -Para su conocimiento.
C.c.p. Isidro Jiménez León.- Subsecretario de Educación Básica de la SETAB.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.

"Educación de calidad y calidez"